



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 03 de enero de 2025

NO. OFICIO: DP/SPR/000230/2025

Asunto: Transferencia de recursos

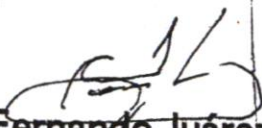
Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila

Director de Obras, Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales
PRESENTE.

En atención al oficio DOOTSM/SAPyE/0057/2025, mediante el cual solicita transferencia de recursos para las partidas 21801, 24201, 24601, 24701, 24901, 25101, 26102 y 29101 del proyecto K0185.- Rehabilitación del Alumbrado Público 2025, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$17,562,464.69** (Diecisiete millones quinientos sesenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 69/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0012**, con recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento

Archivo/Minutario
ALMP/JHT